



1er. CONCEJO EXTRAORDINARIO MES DE MAYO

ACTA Nº 24

En Nogales, a 24 de Mayo de 2017, siendo las 09:25 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por Don PASCUAL SANCHEZ CORTES, Concejal.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- PASCUAL SANCHEZ CORTES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- EDUARDO BUENO NAVARRO

TABLA DE LA SESION:

1.- Apertura de la sesión.-

2.- Expone Secplac y Unidad de Inversiones: Sanción gastos de operación y mantención vehículos, proyecto: "Implementación patrullaje preventivo, comuna de Nogales", el cual será presentado el Fondo Nacional de Seguridad Pública".

Concejal Sánchez: en el nombre de Dios, de la patria y de la comuna, da por iniciada la presente sesión.

Concejal Lineros: le encantaría que en lo futuro el equipo de asesores de la Sra. Alcaldesa, informe cuando ella no va a presidir los concejos. Los compromisos con los Ministerios no se improvisan, son programados con antelación.

Concejal Sánchez: agradece al concejo la colaboración hacia su persona por la poca experiencia que tiene en el tema; como dirigente tiene mucho conocimiento. El dirigir el concejo es una experiencia nueva.

Agradece a todos los concejales y funcionarios. Han logrado superar incidentes; se siente contento y orgulloso. Puede haber cometido errores y es capaz de reconocerlo.

Da paso al siguiente punto de la tabla.

Expone Secplac y Unidad de Inversiones: Sanción gastos de operación y mantenimiento vehículos, proyecto: "Implementación patrullaje preventivo, comuna de Nogales", el cual será presentado el Fondo Nacional de Seguridad Pública".

Sr. Gabriel Rosenblatt, Secplac.

Sr. Carlos Aguirre, Unidad de Inversiones.

Hace entrega de los antecedentes, los que forman parte integrante de la presente acta.

Unidad de Inversiones: saluda al honorable concejo municipal.

El proyecto es un concurso al Fondo Nacional de Seguridad Pública; la postulación vence el 31 de mayo del presente. El municipio propone implementar un patrullaje preventivo para la comuna, consiste en dos camionetas equipadas para el apoyo a la seguridad pública; va en coordinación con Carabineros y PDI. Para postular el proyecto, les solicitan aprobación de concejo para los gastos de operación y mantenimiento de los vehículos. En el documento entregado, se incorporó la glosa de los gastos anuales por los vehículos.

La idea es que exista un vehículo para ambos distritos, que abarquen el área urbana y rural.

Concejales Marchant: pregunta para cuando es la postulación.

Unidad de Inversiones: el 31 de mayo.

Concejales Gachón: pregunta por la aprobación del proyecto.

Unidad de Inversiones: con la experiencia que tiene, se demora entre tres semanas a un mes. Considera importante dar a conocer, que cuando se postula al fondo a través de la municipalidad, se compite con otros municipios. Existen dos proyectos más, es el de cámaras, pero como la comuna es muy amplia, se torna complejo abarcar el área rural y el de luminarias y como las distancias son tan grandes, es más complicado. Destaca que los proyectos se elaboran con las policías.

Concejales Marchant: pregunta si se va hacer algún proyecto para luminarias.

Unidad de Inversiones: hay, pero se van a postular por otra vía.

Concejales Marchant: existe mucho interés de parte de los vecinos por las luminarias.

Unidad de Inversiones: distrito El Melón, El Peumal, Puente Negro, entre otros sectores, hay un compromiso de años de solicitud de luminarias. La idea es unirlos en un solo fondo FNDR. Ya cuentan con el diagnóstico, con el van a entrar a la postulación lumínica para la comuna.

Secplac: señala que tienen varios proyectos legibles para luminarias.

Concejales Marchant: pregunta quién va a trabajar los móviles para seguridad pública, quien va a coordinar ese trabajo; de dónde van a salir los recursos.

Unidad de Inversiones: en el documento entregado va el desglose de gastos.

Concejales Lineros: considera interesante el proyecto preventivo; pero le preocupa saber cómo va a funcionar, porque la mayoría de las situaciones ocurren de noche. Si va haber algún sistema de turno, si los choferes van a tener una capacitación especial, entre otras cosas.

Unidad de Inversiones: el proyecto parte de la base que se trabaja con las policías, funciona como apoyo a la situación preventiva en temas de patrullaje. La mayor cantidad de robos son de día.

Secplac: las camionetas son un sistema disuasivo y preventivo.

Unidad de Inversiones: especifica que son vehículos equipados, incluyen balizas.

Para el proyecto, el personal que se contrata son ex policías por la experiencia que tienen. El programa lo sugiere. El proyecto es preventivo.

Concejales Gachón: ha llegado mucha gente del sector urbano a vivir al sector rural; quienes por su trabajo salen temprano y las casas quedan solas. No quiere poner peros, pero le preocupan los costos, ya que tienen compromisos adquiridos con las 3 camionetas, bus y minibús; además, es posible el pago de indemnizaciones; ya tienen un monto alto comprometido. El proyecto es una muy buena idea y ayudaría mucho; pero a la fecha no se les ha presentado el primer informe trimestral y le preocupan los compromisos adquiridos. Quiere dejar claro que apoya el proyecto, porque después pueden decir que el concejo no apoya esas intenciones; pero su preocupación son los recursos, a la fecha no saben cómo está el comportamiento del presupuesto.

Concejal Lineros: cree que los departamentos no se articulan; la vez pasada no aprobaron el contrato de un profesional (asistente social) quien trabaja en la urbanización básica. El concejo no se opone a eso, pero no se generan las condiciones. No tiene la certeza del comportamiento financiero del municipio; desconocen cuántas modificaciones presupuestarias van a necesitar. El proyecto es una muy buena iniciativa.

Unidad de Inversiones: en relación a las tres camionetas y el minibús, están a portas de que salga aprobado técnicamente, en ese escenario, sostuvieron reunión con Don Claudio Oyarzun, jefe de inversiones del Gobierno Regional y colocándose en un contexto real, recién en el mes de septiembre se estaría licitando, los vehículos estaría llegando entre los meses de octubre y noviembre. Lo señala como dato.

Concejal Lineros: sugiere a la brevedad les presenten el trimestral, para de esa forma tener una visión clara del comportamiento del presupuesto.

Control (s): aún no se va a entregar el primer informe trimestral, porque aún no cuentan con la información del departamento de salud, se les ha solicitado en forma reiterada los antecedentes. Reconoce que están fuera de plazo, pero el departamento de salud ha tenido que corregir la información. A la fecha tienen información errónea del mes de mayo.

Concejal Gachón: seplac también es responsable de esa situación, el departamento de salud no ha hecho la gestión como corresponde.

Concejal Lineros: considera que alguien les debe dar un ultimátum.

Control (s): subsanaron algunas situaciones, pero no en totalidad.

Concejal Lineros: cree que se les tiene que dar un plazo, si no se cumple se debe despedir a la gente.

Concejal Rivera: hace mención y vuelve a reiterar que solicitó una auditoría financiera al departamento de salud; pero no se sometió a sanción.

Concejal Lineros: es de la idea que se realice la auditoría que ofreció la Seremi de salud.

Concejal Gachón: la Seremi de salud no puede intervenir en el resto de la administración.

Concejal Rivera: Don Germán Martínez, dijo que había muchos problemas en salud. Lo mejor es que se realice una auditoría financiera. En relación al proyecto que están presentando, está de acuerdo, pero no va a sancionar montos por no contar con el trimestral. No se está negando al proyecto, pero deben contar con la información de cómo va el comportamiento del presupuesto.

Va haber modificaciones presupuestarias por las indemnizaciones; vuelve a reiterar que las va a rechazar, porque en su momento advirtió la situación. Calcula que van a ser cerca de M\$300.000 en indemnizaciones.

Jefa de Gabinete: viene conversando con Don Francisco Arancibia de salud hace dos semanas y le dio como plazo una semana para que tenga todo listo. Hoy le va a exigir una respuesta, la que va hacer llegar al concejo. Deja claro que si no se sanciona el proyecto, no lo van a poder postular.

Concejal Rivera: señala que no va aprobar mientras no cuente con la información necesaria y espera que después no se culpe a los concejales.

Concejal Gachón: entiende los plazos dados por la unidad de inversiones, pero las indemnizaciones que van a tener que pagar, la cantidad de dinero puede pasar para el próximo año y haciendo un análisis objetivo de lo que se va a recibir del FCM, permisos de circulación, patentes comerciales, no tienen de donde sacar esas platas; no pueden seguir comprometiendo recursos. El asesor jurídico no les puede asegurar si van a ganar los juicios que vienen, tampoco les puede asegurar que los van a perder.

Le preocupa la extensión de cada una de las dificultades. Una de las cosas que pueden hacer, es reunirse con la DAF para proyectar recursos y gastos para el próximo año, incorporando todas las situaciones que se vienen encima. Para el proyecto de seguridad son alrededor de M\$20.000, más las 3 camionetas, bus y minibús, se llega a casi a los M\$40.000 que van a tener que incorporar como gasto para el próximo año.

Jefa de Gabinete: dentro del estudio de criminología en la comuna, hay un alto índice de delitos, las luminarias son precarias; las camionetas tendrían un alto significado para la seguridad. Solicita les den la posibilidad de postular el proyecto.

Concejal Gachón: en la medida que se comprometa a apoyar algo, sería irresponsable viendo la realidad de la comuna. Hay una realidad financiera, la que les dice que tienen que tener cuidado con lo que se les viene encima.

Concejal Marchant: se adhiere a las palabras de los concejales Rivera y Gachón. No es que no quieran aprobar algo que significa seguridad para Nogales. Quiere que quede claro que la responsabilidad no es del

concejo, el problema es que no se ha presionado al departamento de salud, no se les ha hecho saber lo importante que es contar con el informe trimestral y al no contar con el no se pueden arriesgar, sobretodo que se vienen las indemnizaciones y es un tema delicado.

No quiere que después se diga en las redes sociales, que el concejo no quiso aprobar; la responsabilidad es de la primera autoridad comunal quien debe exigirle al departamento de salud que entregue el informe correspondiente para saber el movimiento de dinero que se han hecho en la administración actual.

Concejal Lineros: quiere saber cómo se pueden generar las condiciones para aprobar el proyecto; quedan algunos días para que presenten el informe trimestral. Están dispuestos a participar en un concejo extraordinario.

Jefa de Gabinete: se compromete a no moverse del departamento de salud hasta que le den una respuesta.

DAF: saluda al honorable concejo municipal. Como DAF, han hecho todas las observaciones correspondientes a salud; no quieren ser irresponsables de no analizar la información que ese estamento les entrega. Han hecho muchas observaciones, a la fecha tienen tres; espera tener hoy una respuesta. Se ha hecho el trabajo de presionar, están revisando cheque a cheque y cobro a cobro. El departamento de salud está haciendo el trabajo, pero seguramente no ven la importancia que tiene. Comparte la postura del concejo, de que tienen que ser precavidos con los gastos. Cree que lo que están pidiendo hoy al concejo, no afecta el presupuesto. En relación al personal que se va a requerir para el manejo de las camionetas, lo ve más complicado; cuando se realicen los ascensos podrían darse algunas posibilidades.

Propone presentar al concejo el presupuesto municipal al día de hoy. Sería una situación excepcional.

A.Jurídico: señala que podría hacerse una intervención en salud, porque hay muchas cosas pendientes por esa situación. Sugiere postergar hasta el próximo lunes la sanción del proyecto.

Concejal Gachón: si les entregan el trimestral estos días, necesita revisarlo y para eso requiere tiempo.

DAF: pregunta si podría presentar solo el presupuesto municipal.

Concejal Gachón: le preocupa asumir M\$13.000 más, ya hay gastos comprometidos y se viene el pago de indemnizaciones. Su intranquilidad son los juicios que se vienen encima (alrededor de M\$300.000).

Unidad de Inversiones: solo quiere señalar que el proyecto es municipal y se suma a la flota de vehículos.

Concejal Gachón: entiende y comprende que no hay mala intención en lo que les están presentando; pero necesitan tiempo.

DAF: vuelve a reiterar el mostrar solo el trimestral municipal.

A.Jurídico: podría ser factible, pero mantiene la idea de presionar a salud.

Concejal Lineros: se inclina en el planteamiento del asesor jurídico de instalarse en salud para zanjar el tema y está de acuerdo en que les presenten el presupuesto municipal. Es de la idea que se realice una presentación didáctica y que la haga la Sra. Leslie Salinas.

DAF: podría exponer en el concejo del próximo miércoles.

Concejal Gachón: no debería ser el comportamiento de la gente de salud; ellos estuvieron años antes, conocen el trabajo.

DAF: ellos señalan que cuando estuvieron la vez anterior no se trabajaba como se hace hoy. Hace un par de años las cosas han cambiado, pero se tienen que ir adaptando a lo que la Contraloría dice.

Concejal Gachón: ellos funcionan como en una isla de fantasía y creen que no deben dar explicaciones al concejo.

Jefa de Gabinete: se compromete a que ellos nunca más van a trabajar en una isla; el municipio es uno solo.

Concejal Lineros: le parece curioso que no hayan sanciones.

Jefa de Gabinete: van a empezar aplicar sanciones.

A.Jurídico: informa que la Sra. Teresa Hurtado, asume salud a contar del 1º de junio como directora por concurso indefinido y va a tener que tomar todo el peso y rectificar lo que está sucediendo en salud. Además, se vienen varios sumarios e investigaciones; entre ellos, varios a salud. Algunos sumarios lo va a practicar la Contraloría. Espera no les parezca extraño que van a comenzar con 5 o 7 sumarios en salud.

Concejal Gachón: pide a la jefa de gabinete, que la Sra. Alcaldesa no haga comentarios, diciendo que el concejo se opone a todo, ya están cansados de esa historia. Lo dice abiertamente, porque después ella tergiversa las cosas.

Jefa de Gabinete: van a tomar la paz que el concejal Gachón pidió en su momento.

Unidad de Inversiones: entiende que habría un concejo extraordinario el próximo miércoles 31 a las 09:00 horas, para la sanción del proyecto.

Concejal Bueno: se va ausentar de ese concejo. Considera una falta de respeto haber convocado a la sesión, la citación le llegó a las 22:00 hrs., finalmente la Sra. Alcaldesa invita y no está presente.

Siempre ha dicho que cuando el personal no es idóneo, no funcionan las cosas.

El día de hoy tenía cirugías y las tuvo que suspender. Tiene programada la próxima semana, motivo por el cual no va a participar en la próxima sesión.

Concejal Lineros: en relación a la Sra. Alcaldesa, las actividades del mes se planifican, además, deben ser informados con antelación de que no va a presidir el concejo.

Cuando se contratan profesionales, se debe comunicar al concejo; se tienen que transparentar las situaciones, no pueden enterarse por las redes sociales que hay personas contratadas con fondos municipales.

Concejal Sánchez: hay situaciones que generan que las organizaciones comunitarias entiendan que son los concejales los que no aprueban los beneficios para la comunidad.

Concejal Gachón: el concejo tiene disposición, pero que no se interprete como que a ellos los vienen a convencer. Hace alusión a lo que sucedió el día del desfile, los citaron a las 09:30 para colocar la ofrenda floral y la fueron a colocar a las 09:00 horas; le parece una terrible falta de respeto. Siente que ante una situación así las explicaciones no las puede aceptar; pide disculpas por ser arrogante. Cree que lo hicieron a propósito, fue intencional para dejarlos en ridículo. Además, no se les extendió la invitación a almorzar y ellos tuvieron que invitar a la representante del Gobernador a otro lugar. Existe un protocolo que se debe manejar; él es el menos aficionado a los ceremoniales, pero como eso significa respeto lo reclama.

Jefa de Gabinete: pregunta quién llegó a las 09:00 horas a colocar la ofrenda floral.

Concejal Marchant: a las 09:10 en específico, esa fue la información.

Concejales Sánchez y Rivera: llegaron al lugar a las 09:25 horas y no había nadie.

Jefa de Gabinete: salió caminando desde la Municipalidad con los marinos a las 09:20 horas; la banda comenzó a tocar a las 09:30 horas en punto. Va hacer entrega de un informe del jefe de banda para el próximo concejo. La foto oficial se la envió por whatsapp Don Carlos Meneses a las 09:33 horas, la cual reenvió para que se publicara en Facebook.

Concejal Sánchez: reclamó la situación a Don Carlos Meneses y le ofreció disculpas. Hay una diferencia en lo que dice la jefa de gabinete con lo que dice el jefe de RR.PP.

Concejal Marchant: se reunió con la representante del Gobernador a las 09:30 horas en punto en la plaza y ya habían colocado la ofrenda.

Jefa de Gabinete: vuelve a reiterar que salió a las 09:20 horas del municipio. Se compromete hacer llegar un informe. Don Carlos Meneses le hizo llegar la foto oficial vía whatsapp a las 09:33 horas para subirla al Facebook. Además, va a pedir a la armada un informe de la hora en la que ellos tomaron la foto.

Manifiesta que a la Sra. Alcaldesa le gusta la puntualidad al igual que a ella.

Concejal Bueno: piensa que desde el próximo año va a ser todo correcto.

Concejal Marchant: pregunta por qué no fueron invitados al almuerzo si siempre se ha hecho así. Como concejo tuvieron que invitar a la representante del Gobernador a almorzar.

Jefa de Gabinete: el almuerzo se suponía que era solo para los marinos, a última hora se amplió, momento en el cual se acercó a invitar al concejo.

Concejal Marchant: ellos son autoridad y no fueron invitados; pero si invitaron a la gente de Amplitud.

Concejal Bueno: toda la gente de Amplitud estaba invitada.

Jefa de Gabinete: si hablan de protocolo, a la Senadora se le invitó en el momento, obviamente no se podía dejar fuera a la gente que la acompañaba.

Concejal Bueno: a la senadora la tienen que haber invitado por lo menos una semana antes, por la cantidad de compromisos que tiene.

Jefa de Gabinete: una semana antes nunca, ella está dispuesta siempre a venir a Nogales.

Concejal Lineros: por el cargo que ella ocupa, es imposible que tenga disponibilidad inmediata.

Concejal Rivera: hace siete años que es senadora y es primera vez que la ve en la comuna.

Concejal Lineros: lo que le interesa es que se cumplan los protocolos. Fueron elegidos por la ciudadanía; bajo ese contexto tienen derechos y deberes.

Jefa de Gabinete: como jefa de gabinete, desde que ingresó se ha acercado a cada uno de los concejales dándoles a saber su total disposición; independiente de las rencillas que tengan con la Sra. Alcaldesa.

Concejal Gachón: no le gusta esa palabra, señala que él no tiene rencillas con la Sra. Alcaldesa.

Concejal Bueno: manifiesta que la jefa de gabinete no se ha acercado a él a ofrecer su disponibilidad.

Jefa de Gabinete: corrige y cambia la palabra por diferencias.

Si quieren aclarar algo con ella, no tiene problema en recibirlos, conversar y tener todos los canales abiertos al diálogo para que la comuna salga adelante.

Concejal Gachón: aprovecha de comentar que se publicó en las redes sociales de que él tiene uno Facebook falso; eso no es verdad, es analfabeto al respecto, porque quiere seguir conversando con la gente.

Para bien o para mal, le guste o no le gusta a la Sra. Alcaldesa, están ahí porque fueron elegidos popularmente. No puede ser que la Sra. Alcaldesa diga que él crea Facebook falsos; no sabe cómo hacerlo, entiende lo básico de un teléfono. No es maquiavélico no anda inventando cosas para agredir en este caso a la Sra. Osorio. Si tiene que decirle algo, lo va hacer a la cara.

Concejal Bueno: se dice que él y los concejales Marchant y Gachón tiene más de 25.000 facebook falsos.

Concejal Marchant: también salió su nombre y el del doctor. Pide a la jefa de gabinete que le baje los niveles a la Sra. Alcaldesa, como concejales andan en la calle y los comentarios que ella hace hacia el cuerpo de concejales no son nada agradables, son comentarios muy fuertes, sobre todo hacia su persona; finalmente todo se suscitó por la declaración pública del concejal Bueno, a quien felicita, a la fecha tiene más de 150 reproducciones y más de mil me gusta y notas; la Sra. Alcaldesa al respecto señala que él, el concejal Gachón y concejal Bueno pusieron los comentarios con Facebook falsos. En lo personal no se va a rebajar a eso, menos denigrar a una persona y menos a una mujer, porque su madre lo es.

Pide a la jefa de gabinete y al asesor jurídico mediar y lidiar la situación, porque el objetivo principal es que la comuna de Nogales pueda desarrollarse de la mejor manera posible.

La voluntad de los funcionarios siempre está; pero si la cabeza está mal, el cuerpo no funciona.

Jefa de Gabinete: las redes sociales para ella no es tema; también ha sido atacada.

Con la Sra. Alcaldesa quieren trabajar en conjunto, si se tiene que bajar el perfil, lo van hacer, si quieren tener comunicación con ella, deben tener aires de paz, que las rencillas se disipen y se compromete a que eso sea así. A veces las mujeres se sienten sobrepasadas al volumen de la voz. Pide a los señores concejales bajar el tono.

Concejal Rivera: pregunta si le está llamando la atención, porque a él no lo van a cambiar.

Jefa de Gabinete: señala que lo que está planteando es para todos, no está atacando a nadie, las conversaciones son fluidas.

Concejal Gachón: los hechos llevan a pensar eso.

Jefa de Gabinete: el concejal Rivera interpreta de una forma equivocada lo que se quiere decir. Pide a todos tratar de bajar el volumen, no exasperarse y llegar al diálogo.

Concejal Bueno: los mejores seis concejos que han tenido, es cuando la Sra. Alcaldesa ha estado ausente.

Concejal Marchant: cada uno tiene su modo y metodología, es probable que el tono de voz sea así; pero cuando se enfrentan a una persona que no tiene control de impulsos (Sra. Alcaldesa), es claro que ella frente a la negatividad y al rechazo que tiene hacia su persona, no puede ser que se interponga en el trabajo que él tienen en vivienda; en donde ella prohibió que se firmara y se tomaran fotografías en lugares públicos, específicamente en la Municipalidad, tiene grabaciones en donde ella dice textualmente que si trabajan con él les va a quitar el terreno. Hay un protocolo a seguir; el día del desfile en Nogales, deberían haber estado sentados en primera fila con las autoridades, no en la tercera. La segunda fila estaba ocupada con gente de Amplitud.

Jefa de Gabinete: aclara que ella invitó a que se sentaran a la primera fila y le dijeron que no.

Concejal Marchant: espera que con la llegada de la jefa de gabinete y del asesor jurídico, se logre regularizar una situación tan oscura que se está viviendo en la administración actual, sino se va a encargar de informar todo a la comunidad y que como concejo están haciendo el trabajo de fiscalizar.

Concejal Sánchez: desde que asumieron como concejo, han enfrentado situaciones difíciles, ya se han ido varios funcionarios de confianza de la alcaldía por diferentes motivos, de los cuales no se han enterado. El concejo no ha cometido errores, se deben a la comunidad y agradece a la jefa de gabinete y al asesor jurídico por poner paños fríos cuando se ha necesitado. Requieren ganar proyectos para la comunidad, en eso se deben centrar.

Concejal Rivera: siempre ha manifestado que no tienen problemas en aprobar proyectos para la comuna. La semana pasada el concejal Gachón pidió que todo se normalizara por el bien de la comuna, pero la Sra. Alcaldesa el día viernes actúa haciendo todo lo contrario, él estuvo a la hora señalada en la plaza y no había nadie; eso es una falta de respeto.

Jefa de Gabinete: insiste en que ella no es mentirosa que va hacer entrega de un informe al respecto.

Concejal Bueno: señala que el papel aguanta mucho.

Jefa de Gabinete: tiene valores y de acuerdo a ellos funciona.

Concejal Rivera: le preguntó a un funcionario que había pasado y le dijo que no era su culpa y que él recibía órdenes.

Jefa de Gabinete: insiste, a las 09:20 horas salió del municipio. Sus valores no los transgrede; la banda comenzó a tocar a las 09:30 horas y la foto le fue enviada a su whatsapp a las 09:33 horas.

No tiene la metodología de mentir; si se equivoca pide disculpas. Jamás miente.

La mentira es un valor asqueroso del ser humano.

Concejal Rivera: el funcionarios Carlos Meneses, fue quien le dijo que él recibía órdenes.

Concejal Sánchez: vuelve a reiterar que Don Carlos Meneses le ofreció disculpas.

Jefa de Gabinete: insiste en decir que ella no miente y que no tiene la necesidad de hacer daño al concejo; su trabajo es estar al lado de la Sra. Alcaldesa, conductos regulares y para la comunidad. Esa es su labor.

Concejal Sánchez: cree que están perdiendo el tiempo en ver quien cometió el error, el cual podrían ocupar en cosas importantes. Lo que si quiere dejar claro es que hubo un error.

Jefa de Gabinete: si la tratan de mentirosa, se tiene que defender, se puede haber equivocado en el tema del almuerzo, pero no en la ofrenda floral.

Concejal Lineros: le interesa que en adelante los protocolos se cumplan.

Concejal Gachón: en términos de civilización hay algo muy importante, cree que fallo la toma de decisión; podrían haberlos esperado para llevar a efecto la ceremonia. Ese es un tema de relaciones humanas que acá no se da, se ha perdido. Cuando intervienen en el concejo, la persona que dirige no puede intervenir en forma reiterada, eso acaba la paciencia, es un tema que también se tiene que controlar.

Concejal Lineros: la labor que cumple la jefa de gabinete es muy relevante y contribuye para que la gestión sea más productiva y que apunten a las necesidades de la comuna. Vuelve a plantar situación acontecida con la anterior jefa de gabinete, situación que le provocó un descuento en la dieta.

Concejal Rivera: su tono de voz es fuerte. En su momento le dijo a la Sra. Alcaldesa, que si ella le levantaba la voz, él le iba hacer lo mismo, pero más fuerte.

Concejal Sánchez: como concejo esperan la citación para el concejo extraordinario del próximo miércoles.

Concejal Marchant: vuelve a reiterar solicitudes hechas por él, entre ellas el listado de OO.CC., vigencia y contacto.-

Concejal Rivera: destaca y agradece la comunicación con el asesor jurídico.

Concejal Sánchez: agradece la disposición de Don Carlos Aguirre.

En el nombre de Dios, se da por finalizada la sesión a las **11:05** hrs.



GONZALO TAPIA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Secretaria de actas Sra. Inés Fernández Godoy